

Presentan nuevas demandas contra Planned Parenthood

(SELV/N.J.)- La organización sin fines de lucro Life Legal Defense Foundation anunció sentirse complacido de que un panel del congreso haya decidido presentar una queja contra Planned Parenthood por graves y sistemáticas violaciones a la privacidad de las personas. El panel también pidió una rápida y completa investigación sobre el caso a la Oficina de Derechos Civiles del Departamento de Salud y Servicios Humanos. Las quejas también fueron presentadas contra StemExpress, un

corredor de muestras fetales, y contra otros proveedores de las clínicas abortistas. Life Legal Defense Foundation representa a David Daleiden en tres demandas separadas contra StemExpress, la Federación Nacional del Aborto y Planned Parenthood.

El panel del Congreso fue establecido después de que David Daleiden publicara una serie de videos que exponen el papel de Planned Parenthood en el tráfico de cuerpos de partes de fetos para su reventa.

lado información donde se demuestra que Planned Parenthood ha violado de forma sistemática las reglas de privacidad incluidas en la llamada Health Insurance Portability and Accountability Act of 1996 (HIPAA). Según los demandantes, Planned Parenthood ha venido violando la HIPAA desde aproximadamente el 2010 y hasta el 2015. Las clínicas de Planned Parenthood comparten información de sus pacientes con StemExpress con el fin de proporcionar tipos específicos de tejido fetal para su reventa.

Las pruebas reunidas muestran que Planned Parenthood compartía las historias clínicas de sus pacientes con los empleados de StemExpress. StemExpress, a continuación, utilizaba dicha información (incluido edad del paciente, edad gestacional del bebé, la salud de la madre y el bebé) para entonces decidir a qué pacientes acercarse y obtener el consentimiento para obtener el tejido fetal. Los empleados de StemExpress tenían solicitudes diarias de los investigadores para obtener ciertos órganos particulares y de ciertos tipos de bebés así como acceso a todas las historias clínicas de los pacientes con el objetivo de acercarse a sólo pacientes cuyos vientres tenían los tejidos deseados.

“Además de violar las leyes federales que prohíben la venta de tejidos de bebés abortados, descubrimos que Planned Parenthood también a ha violado las leyes federales que protegen la privacidad del paciente,” declaró Alexandra Snyder, directora ejecutiva de Life Legal Defense Foundation. “Planned Parenthood y sus aliados en los medios de comunicación afirman que ninguna de las investigaciones del gobierno tomando como base las investigaciones de David Daleiden han descubierto ningún delito. Esto es manifiestamente falso, y las cartas provenientes del panel del congreso son la última prueba.”

Life Legal Defense Foundation también supo que la congresista Marsha Blackburn, quien preside el panel del Congreso, envió una carta a la oficina del HHS dedicada a proteger las investigaciones con seres humanos donde se pide una investigación separada sobre StemExpress porque al parecer esta última firma ha utilizado de forma fraudulenta los formularios de consentimiento de los pacientes. Una previa audiencia del panel ya puso en evidencia que los formularios de consentimiento emitidos por Planned Parenthood indicaban erróneamente que el tejido fetal se había recopilado para curar una variedad de enfermedades. StemExpress engañó a clientes al hacerles creer que tenía aprobación válida de la Junta de Revisión requisito federal para llevar a cabo investigaciones con seres humanos.

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)
 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-16002307
 DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION
 NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F01957615
 DEMANDANTE: HSBC BANK USA, N.A., COMO FIDUCIARIO EN NOMBRE DE ACE SECURITIES CORP., HOME EQUITY LOAN TRUST Y PARA LOS TITULARES REGISTRADO DE ACE SECURITIES CORP. HOME EQUITY LOAN TRUST, SERIES 2007-WM2, CERTIFICADOS DE TRASPASE RESPALDADOS POR ACTIVOS
 DEMANDADO: MAE E. ALLEN; ESTADO DE NEW JERSEY; MIDLAND FUNDING LLC.
 FECHA DE LA VENTA: 6 DE JULIO DE 2016
 FECHA DEL DECRETO: 17 DE MARZO DE 2016
 En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabethtown Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.
 La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en la Ciudad de Plainfield, Condado de Union, Estado de New Jersey
 Comunmente conocida como: 411 Spruce Street, Plainfield, NJ 07060-2035
 Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 29 Bloque: 502
 Dimensiones del Terreno: 54.26' x 45.91' x 10.86' x 110.89' x 73.13' 156.82'
 Cruce de Calle Más Cercano: Essex Street
 La venta esta sujeta a cualquier impuesto, cargo municipal, gravamen u otros impuestos aún sin salir, así como cargos, embargos, primas de seguro u otras ventas por adelantado ejecutadas por el demandante antes de la venta. Todas las partes interesadas deben conducir una investigación independiente para establecer si quedan o no intereses por pagar en record y/o tener prioridad sobre el embargo presentado y, de ser así, el monto actual que se debe sobre el mismo.
 Si la venta se posterga por alguna razón, el Comprador sólo tendrá derecho al depósito que pagó. El comprador no tendrá más recurso contra el Hipotecario, o el abogado del Hipotecario.
 Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobranes, o cualquier parte de la misma, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.
 El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación.
 MONTO DE LA EJECUTORIA: QUINIENTOS QUINCE MIL DIEZ CON 51/100 (\$515,010.51)
 ABOGADO: PHELAN HALLINAN, DIAMOND, & JONES, PC
 400 FELLOWSHIP ROAD
 SUITE 100
 MT. LAUREL, NJ 08054 184261
 JOSEPH CRYAN, UNION COUNTY SHERIFF
 UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.
 QUINIENTOS VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UNO CON 57/100
 MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: (\$528,451.57)
 Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.
 Fechas: 6/16/16 - 6/30/16 \$261.72

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)
 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-16002309
 DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION
 NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F02754215
 DEMANDANTE: WELLS FARGO BANK, N.A.
 DEMANDADO: LILLIAN FIGUEROA; LUCY ZELMAN; ESTADO DE NEW JERSEY
 FECHA DE LA VENTA: 6 DE JULIO DE 2016
 FECHA DEL DECRETO: 10 DE MARZO DE 2016
 En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabethtown Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.
 La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en la Ciudad de Rahway, Condado de Union, Estado de New Jersey
 Comunmente conocida como: 516 Alden Drive, Rahway, NJ 07065-3702
 Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 47 Bloque: 260
 Dimensiones del Terreno: 54.71' x 121.26' x 96.30' x 113.46'
 Cruce de Calle Más Cercano: Linden Avenue
 La venta esta sujeta a cualquier impuesto, cargo municipal, gravamen u otros impuestos aún sin salir, así como cargos, embargos, primas de seguro u otras ventas por adelantado ejecutadas por el demandante antes de la venta. Todas las partes interesadas deben conducir una investigación independiente para establecer si quedan o no intereses por pagar en record y/o tener prioridad sobre el embargo presentado y, de ser así, el monto actual que se debe sobre el mismo.
 Si la venta se posterga por alguna razón, el Comprador sólo tendrá derecho al depósito que pagó. El comprador no tendrá más recurso contra el Hipotecario, o el abogado del Hipotecario.
 Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobranes, o cualquier parte de la misma, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.
 El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación.
 MONTO DE LA EJECUTORIA: TRESCIENTOS UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO CON 72/100 (\$301,755.72)
 ABOGADO: PHELAN HALLINAN, DIAMOND, & JONES, PC
 400 FELLOWSHIP ROAD
 SUITE 100
 MT. LAUREL, NJ 08054 183119
 JOSEPH CRYAN, UNION COUNTY SHERIFF
 UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.
 TRESCIENTOS DOCE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS CON 91/100
 MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: (\$312,662.91)
 Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.
 Fechas: 6/16/16 - 6/30/16 \$239.46

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)
 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-16002310
 DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION
 NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F04951314
 DEMANDANTE: JPMORGAN CHASE BANK NATIONAL ASSOCIATION
 DEMANDADO: CHRISTINA SALMONOWITZ; ORMANI REINA, JR.
 FECHA DE LA VENTA: 6 DE JULIO DE 2016
 FECHA DEL DECRETO: 10 DE MARZO DE 2016
 En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabethtown Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.
 La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en el Municipio de Springfield, Condado de Union, Estado de New Jersey
 Comunmente conocida como: 58 Marion Avenue, Springfield, NJ 07081-1418
 Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 15 Bloque: 406
 Dimensiones del Terreno: 41.67' x 127.46' x 41.67' x 126.96'
 Cruce de Calle Más Cercano: Morris Avenue
 La venta esta sujeta a cualquier impuesto, cargo municipal, gravamen u otros impuestos aún sin salir, así como cargos, embargos, primas de seguro u otras ventas por adelantado ejecutadas por el demandante antes de la venta. Todas las partes interesadas deben conducir una investigación independiente para establecer si quedan o no intereses por pagar en record y/o tener prioridad sobre el embargo presentado y, de ser así, el monto actual que se debe sobre el mismo.
 Si la venta se posterga por alguna razón, el Comprador sólo tendrá derecho al depósito que pagó. El comprador no tendrá más recurso contra el Hipotecario, o el abogado del Hipotecario.
 Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobranes, o cualquier parte de la misma, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.
 El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación.
 MONTO DE LA EJECUTORIA: CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES CON 20/100 (\$452,883.20)
 ABOGADO: PHELAN HALLINAN, DIAMOND, & JONES, PC
 400 FELLOWSHIP ROAD
 SUITE 100
 MT. LAUREL, NJ 08054 166664
 JOSEPH CRYAN, UNION COUNTY SHERIFF
 UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.
 CUATROCIENTOS SETENTA MIL OCHOCIENTOS TREINTA CON 37/100
 MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: (\$470,830.37)
 Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.
 Fechas: 6/16/16 - 6/30/16 \$239.76

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)
 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-16002311
 DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION
 NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F04187314
 DEMANDANTE: WELLS FARGO BANK, NA
 DEMANDADO: WILLIAM BYRD, SUS HEREDEROS, LEGATARIOS Y REPRESENTANTES PERSONALES Y SU/SUS O CUALQUIER SUCESOR CON DERECHO, TITULO E INTERES; ARDLEIGH PARK CONDOMINIUM ASSOCIATION, INC., ESTADO DE NEW JERSEY; ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
 FECHA DE LA VENTA: 6 DE JULIO DE 2016
 FECHA DEL DECRETO: 11 DE MARZO DE 2016
 En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabethtown Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.
 La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en el Municipio de Roselle, Condado de Union, Estado de New Jersey
 Comunmente conocida como: 41 B Carolyn Terrace, Roselle, NJ 07203-3823
 Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 93, C041B Bloque: 1403
 Dimensiones del Terreno: Unit 41B
 Cruce de Calle Más Cercano: N/A Condo
 La venta esta sujeta a cualquier impuesto, cargo municipal, gravamen u otros impuestos aún sin salir, así como cargos, embargos, primas de seguro u otras ventas por adelantado ejecutadas por el demandante antes de la venta. Todas las partes interesadas deben conducir una investigación independiente para establecer si quedan o no intereses por pagar en record y/o tener prioridad sobre el embargo presentado y, de ser así, el monto actual que se debe sobre el mismo.
 Si la venta se posterga por alguna razón, el Comprador sólo tendrá derecho al depósito que pagó. El comprador no tendrá más recurso contra el Hipotecario, o el abogado del Hipotecario.
 Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobranes, o cualquier parte de la misma, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.
 Anuncio sujeto a la prioridad en la deuda del condominium
 De acuerdo con la ley N.J.S.A. 46:8B-21 et seq, esta venta esta sujeta a la prioridad sobre el límite de las deudas pendientes de la asociación de condominios y cualquier postor exitoso en la venta del Sheriff puede ser responsable del pagar hasta 6 meses de los costos de honorarios pendientes.
 El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación.
 MONTO DE LA EJECUTORIA: CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO CON 22/100 (\$54,468.22)
 ABOGADO: PHELAN HALLINAN, DIAMOND, & JONES, PC
 400 FELLOWSHIP ROAD
 SUITE 100
 MT. LAUREL, NJ 08054 177439
 JOSEPH CRYAN, UNION COUNTY SHERIFF
 UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.
 CINCUENTA Y OCHO MIL CUARENTA Y DOS CON 66/100
 MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: (\$58,042.66)
 Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.
 Fechas: 6/16/16 - 6/30/16 \$273.38

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)
 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-16002312
 DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION
 NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F00710315
 DEMANDANTE: WELLS FARGO BANK, NA
 DEMANDADO: GLORIA HOPLOCK, SUS HEREDEROS LEGATARIOS Y REPRESENTANTES PERSONALES, Y SU, SUS O CUALQUIER SUCESOR CON DERECHO, TITULO E INTERES; CATHERINE SMITH, INDIVIDUALMENTE Y COMO ADMINISTRADORA DE LOS BIENES DE GLORIA HOPLOCK, FALLECIDA; BERNARD HOPLOCK, JR.; EDWARD HOPLOCK, SR.; THOMAS HOPLOCK, SR., MURIEL MACALUSO, JOSEPH HOPLOCK; JERRY HOPLOCK; BRUCE HOPLOCK; ESTADO DE NEW JERSEY; ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
 FECHA DE LA VENTA: 6 DE JULIO DE 2016
 FECHA DEL DECRETO: 11 DE MARZO DE 2016
 En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabethtown Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.
 La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en el Municipio de Roselle, Condado de Union, Estado de New Jersey
 Comunmente conocida como: 4630 Prosper Avenue, Roselle, NJ 07203-1735
 Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 8 Bloque: 6601
 Dimensiones del Terreno: 100.00' x 50.00' x 100.00' x 50.00'
 Cruce de Calle Más Cercano: Aurora Street
 La venta esta sujeta a cualquier impuesto, cargo municipal, gravamen u otros impuestos aún sin salir, así como cargos, embargos, primas de seguro u otras ventas por adelantado ejecutadas por el demandante antes de la venta. Todas las partes interesadas deben conducir una investigación independiente para establecer si quedan o no intereses por pagar en record y/o tener prioridad sobre el embargo presentado y, de ser así, el monto actual que se debe sobre el mismo.
 Si la venta se posterga por alguna razón, el Comprador sólo tendrá derecho al depósito que pagó. El comprador no tendrá más recurso contra el Hipotecario, o el abogado del Hipotecario.
 Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobranes, o cualquier parte de la misma, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.
 Anuncio sujeto al derecho de redención hipotecaria de los Estados Unidos:
 De acuerdo con la ley 28,U.S.C. Section 2410©, esta venta esta sujeta al período de 1 año de derecho de redención hipotecaria extendido a los Estados Unidos de América por virtud de su deuda: Estados Unidos de América es aquí por tanto nombrado en parte demandado por cualquier deuda, reclamo o interés, que pueda tener en, hacia o en la localidad hipotecada por virtud de la siguiente hipoteca: Gloria Hoplock al Secretario de Vivienda y Desarrollo Urbano, con fecha de Junio 14, 2007 y registrada en Junio 25, 2007 en el Libro 12206, Página 32. Para asegurar a \$382,500.00
 El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación.
 MONTO DE LA EJECUTORIA: GIENTO CUARENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE CON 42/100 (\$142,278.42)
 ABOGADO: PHELAN HALLINAN, DIAMOND, & JONES, PC
 400 FELLOWSHIP ROAD
 SUITE 100
 MT. LAUREL, NJ 08054 182568
 JOSEPH CRYAN, UNION COUNTY SHERIFF
 UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.
 CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y UNO CON 30/100
 MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: (\$146,941.30)
 Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.
 Fechas: 6/16/16 - 6/30/16 \$311.48

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)
 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-16002313
 DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION
 NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F03702813
 DEMANDANTE: CITIMORTGAGE, INC.
 DEMANDADO: YVETTE E. SERRANO; BANK OF AMERICA; NEW CENTURY FINANCIAL SERVICE, ESTADO DE NEW JERSEY
 FECHA DE LA VENTA: 6 DE JULIO DE 2016
 FECHA DEL DECRETO: 7 DE MARZO DE 2016
 En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabethtown Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.
 La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en el Municipio de Hillside, Condado de Union, Estado de New Jersey
 Comunmente conocida como: 310 Conant Street, Hillside, NJ 07205
 Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 1 Bloque: 1502
 Dimensiones del Terreno: 37.50' x 175.00' x 37.50' x 175.00'
 Cruce de Calle Más Cercano: Fairview Place
 La venta esta sujeta a cualquier impuesto, cargo municipal, gravamen u otros impuestos aún sin salir, así como cargos, embargos, primas de seguro u otras ventas por adelantado ejecutadas por el demandante antes de la venta. Todas las partes interesadas deben conducir una investigación independiente para establecer si quedan o no intereses por pagar en record y/o tener prioridad sobre el embargo presentado y, de ser así, el monto actual que se debe sobre el mismo.
 Si la venta se posterga por alguna razón, el Comprador sólo tendrá derecho al depósito que pagó. El comprador no tendrá más recurso contra el Hipotecario, o el abogado del Hipotecario.
 Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobranes, o cualquier parte de la misma, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.
 El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación.
 MONTO DE LA EJECUTORIA: SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS VEITIOCHO CON 89/100 (\$654,528.89)
 ABOGADO: STERN & EISENBERG, PC
 1040 N. KINGS HIGHWAY SUITE 407
 CHERY HILL, NJ 08034 609-397-9200
 JOSEPH CRYAN, UNION COUNTY SHERIFF
 UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.
 SEISCIENTOS SETENTA MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO CON 57/100
 MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: (\$670,578.57)
 Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.
 Fechas: 6/16/16 - 6/30/16 \$237.36

Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.
 El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación:
 MONTO DE LA EJECUTORIA: CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS QUINCE CON 61/100 (\$472,415.61)
 ABOGADO: PHELAN HALLINAN, DIAMOND, & JONES, PC
 400 FELLOWSHIP ROAD
 SUITE 100
 MT. LAUREL, NJ 08054 151242
 JOSEPH CRYAN, UNION COUNTY SHERIFF
 UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.
 CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO CON 96/100
 MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: (\$488,455.96)
 Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.
 Fechas: 6/16/16 - 6/30/16 \$248.28

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)
 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-16002314
 DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION
 NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F01573312
 DEMANDANTE: HSBC BANK USA NATIONAL ASSOCIATION, FIDUCIARIO DE WELLS FARGO ASSET SECURITIES CORPORATION, CERTIFICADOS DE TRASPASE DE HIPOTECA, SERIES 2006-18
 DEMANDADO: PHILLIP D. ROSENBERG, MRS. PHILIP D. ROSENBERG, ESPOSA DE PHILLIP D. ROSENBERG; AMERICAN EXPRESS CENTURIAN BANK; MIDLAND FUNDING, LLC; MITCHELL SUPREME FUEL CO.; UNION CENTER NATIONAL BANK
 FECHA DE LA VENTA: 6 DE JULIO DE 2016
 FECHA DEL DECRETO: 29 DE SEPTIEMBRE DE 2015
 En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabethtown Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.
 La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en el Municipio de Union, Condado de Union, Estado de New Jersey
 Comunmente conocida como: 864 Colonial Avenue, Union, NJ 07083
 Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 20 Bloque: 1305
 Dimensiones del Terreno: (Aproximadamente) 150.56' x 50.00' 150.60' x 50.00'
 Cruce de Calle Más Cercano: Situado en el lado norte de Colonial Avenue, 150.00' del lado este de Euclid Avenue
 La venta esta sujeta a impuestos pendientes y evaluaciones, impuesto, agua y balances del alcantarillado y otras deudas y evaluaciones municipales. El monto debido puede obtenerse de la autoridad local de impuestos. De acuerdo con N.J.S.A. 46:8B-21 la venta también puede estar sujeta a la prioridad en el límite del gravamen sobre las deudas pendientes de la asociación de propietarios de casas/condominios que puedan existir.
 Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobranes, o cualquier parte de la misma, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.
 El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación:
 MONTO DE LA EJECUTORIA: TRESCIENTOS DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO CON 79/100 (\$319,955.79)
 ABOGADO: SHAPIRO & DENARDO, LLC - ATTORNEYS
 14000 COMMERCE PARKWAY
 SUITE B
 MOUNT LAUREL, NJ 08054 1-856-793-3080
 JOSEPH CRYAN, UNION COUNTY SHERIFF
 UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.
 TRESCIENTOS TREINTA MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE CON 54/100
 MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: (\$330,857.54)
 Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.
 Fechas: 6/16/16 - 6/30/16 \$237.36

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)
 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-16002317
 DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION
 NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F03331514
 DEMANDANTE: DEUTSCHE BANK NATIONAL TRUST COMPANY, COMO FIDUCIARIO DE NOVASTAR MORTGAGE FUNDING TRUST, SERIES 2006-4, NOVASTAR HOME EQUITY LOAN, CERTIFICADOS RESPALDADOS POR ACTIVOS, SERIES 2006-4
 DEMANDADO: JOHN MCINTYRE, SHERRON A. MCINTYRE, UNION CITY HILLSIDE ELMER PLACE, MCINTYRE TRUST NO. 1011 ARGEMIRO CAEACAS, FIDUCIARIO DE ESTADO DE NEW JERSEY, EQUITY TRUST COMPANY CUSTODIAN FBO DARLA BLAIR IRA, CAPE BANK Y CAPITAL ONE
 FECHA DE LA VENTA: 6 DE JULIO DE 2016
 FECHA DEL DECRETO: 12 DE FEBRERO DE 2016
 En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabethtown Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.
 La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en el Municipio de Hillside, Condado de Union, Estado de New Jersey
 Comunmente conocida como: 1011 Elmer Place, Hillside, NJ 07205
 Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 11 Bloque: 1712
 Dimensiones del Terreno: (Aproximadamente) 40' x 102'
 Cruce de Calle Más Cercano: King Street
 Impuestos: Al corriente hasta el 1er Trimestre 2016
 Otros: Certificado por el monto de \$1,274.25, válido hasta 3/25/2016
 *Más el interés acumulado hasta la fecha en que se salde la deuda
 Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobranes, o cualquier parte de la misma, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.
 El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación:
 MONTO DE LA EJECUTORIA: SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS VEITIOCHO CON 89/100 (\$654,528.89)
 ABOGADO: STERN & EISENBERG, PC
 1040 N. KINGS HIGHWAY SUITE 407
 CHERY HILL, NJ 08034 609-397-9200
 JOSEPH CRYAN, UNION COUNTY SHERIFF
 UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.
 SEISCIENTOS SETENTA MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO CON 57/100
 MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: (\$670,578.57)
 Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.
 Fechas: 6/16/16 - 6/30/16 \$237.36